



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

INSTRUCTIVO N° 3 - ENAM ORDINARIO 2020

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL EXAMEN VIRTUAL

Estimado participante:

El **ENAM ORDINARIO 2020** en modalidad virtual del **domingo 25 de abril de 2021**, tendrá varios mecanismos de supervisión y control, que Ud. ha aceptado con su declaración jurada y que adicionalmente tendrá que aceptar en línea al momento de rendir el examen el domingo.

Para redir el examen, requerirá de ciertas condiciones de hardware y software previamente instalados, como se ha indicado en el [INSTRUCTIVO N°1](#) y el [INSTRUCTIVO N°2](#).

MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL EXAMEN

Ud. deberá tener presente los siguientes aspectos de supervisión que se utilizarán y validarán durante el desarrollo de su examen:

VERIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Al ingresar a la plataforma para rendir el examen se le solicitará lo siguiente:

- Foto que se tomará al participante al ingresar a la plataforma
- Mostrar su documento de identidad que utilizó en su registro de expediente ENAM (DNI, pasaporte o carné de extranjería)
- Coloque su correo que valido por la web del ENAM
- La dirección IP se registrará de forma automática por la plataforma

Todos estos elementos son verificados en forma automatizada por el sistema del control del examen. Además, el docente que monitorea al participante, hará contraste de su identidad con la RENIEC y en colaboración con la PNP.

CONTROL DE NAVEGACIÓN

- Se instalará en su PC o laptop un “navegador seguro” (METTL Secure Browser – MSB), distinto al que usa normalmente, que solo permite el acceso al examen, inhabilitando todos los programas y recursos durante el examen. Tener presente que todo intento de abrir otro programa durante el examen, será tomado como intento de fraude.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

- Antes de la instalación del MSB, Ud. debe salir de todos los programas que esté usando. Tenga en cuenta que el navegador seguro los cerrará y de no poder hacerlo, no se instalará y no podrá rendir el examen.

CONTROL DURANTE EL EXAMEN

- Tenga presente que durante el examen Ud. será supervisado por varios mecanismos:
 - Grabación permanente de audio, con supervisión con inteligencia artificial (Proctoring) de voz del alumno y voces adicionales de presentarse. Tener presente que si el micrófono se apaga la prueba se pausa hasta que se reanude el audio.
 - Grabación permanente de vídeo, con supervisión con programa de inteligencia artificial (Proctoring) que monitorea todos los movimientos corporales y del entorno a través de la cámara web, que identifica en forma automática movimientos rostro, ojos, cuerpos sospechosos con intento de fraude.
 - La supervisión automática y permanente del Proctoring, permite de ser el caso, emitir alarmas de distinto nivel y clase de intento de fraude al Supervisor asignado a su aula virtual. Estas alarmas son silenciosas para el participante, las mismas que serán por el Supervisor y de ser el caso de sospecha de fraude, evaluadas por el Comité de ENAM y la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT) de la Policía Nacional del Perú.
 - Adicionalmente tendrá la Supervisión por parte de un docente a través de audio y vídeo en el aula virtual en tiempo real, tal cual estaría en un aula física. Esta supervisión no es evidenciada por el participante. El supervisor tiene mecanismos de comunicación con el participante, de requerirse, con un chat del sistema.

INDICACIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL EXAMEN

Las siguientes indicaciones de seguridad deberán ser cumplidas durante todo el examen, son detectadas en forma automatizada y vigilancia en tiempo real. Tenga presente que de no cumplirlas su examen será anulado de forma inapelable.

- El participante una vez iniciado el examen:
 - No puede levantarse durante el examen.
 - No puede mirar fuera de los contornos de la pantalla.
 - No puede ponerse la mano en la cara.
 - No puede taparse las orejas.
 - Debe tener las manos y antebrazo descubiertos (polo, camisa o blusa con manga corta).
 - No puede hablar o susurrar.
 - No puede coger o usar ningún aparato, dispositivo o útil de escritorio.
 - No puede ir al baño durante el examen.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

- No usar casaca con capucha.
- Prohibido el uso de cualquier tipo de reloj de pulsera, sortijas, pulseras, aretes, collares.
- No usar lentes oscuros, ni lentes de sol.
- No usar gorro, sombrero, chalina.
- Las orejas deben estar visibles durante todo el examen.
- Si tiene el cabello largo, lo recogerá en un moño durante todo el examen.

- Ambiente donde rendirá el examen:
 - La habitación permanecerá con la puerta cerrada durante todo el proceso del ENAM.
 - Además del participante no puede haber otra persona en la habitación durante todo el examen.
 - No puede entrar ninguna persona en la habitación
 - No puede haber ningún dispositivo de electrónico en la habitación, lo que incluye audio, vídeo, equipos de telecomunicación, celular.
 - La habitación no puede haber señales de audio, voz hablada.

- Otros:
 - No abrirá ningún programa a excepción del MSB en la PC o laptop que utiliza para rendir el examen.
 - No usar ningún tipo de audífonos c/s micrófono, alámbricos o inalámbricos.
 - Prohibido el uso de lápiz, tajador, lapiceros, libros, cuadernos, hojas, calculadoras.
 - Prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico de comunicación y de transmisión de datos.

IMPORTANTE: El Incumplimiento de cualquiera de las indicaciones de seguridad establecidas, amerita la anulación del examen por parte del Comité del ENAM, con revisión de las evidencias generadas por la plataforma de Proctoring, el informe de los supervisores y la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT) de la Policía Nacional del Perú. Las decisiones del comité del ENAM son inapelables.